

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.º. Teléfono 4.400. Suscripción: 1.500 pesetas al año. Número suelto, 50 céntimos.

La amnistía no se amplía; pero se prolonga

Hubimos ya de hablar, antes de que el proyecto de amnistía se leyera en el Senado, del mequino sentimiento que se traslucía en la actitud del Gobierno prolongando los más días posibles la estancia en la prisión de las víctimas del movimiento de agosto. Después, conocido ya el proyecto de ley, señalamos, con indignación y pena, las odiosas excepciones que se hacían, y en esta protesta contra la ruindad de la amnistía nos han acompañado elementos de positiva valía, a los que agradecemos cordialmente su colaboración.

Todavía esperábamos que la Comisión correspondiente, al emitir dictamen, modificara el proyecto en el sentido que todos deseábamos. O por lo menos que aceptara una parte de lo que pedíamos: aquella que el Sr. Royo Villanova expuso en su informe ante la Comisión del Senado. Que fueran siquiera comprendidas en la pretendida clemencia, y realmente justicia, las agresiones a la fuerza armada. Lejos de eso, la Comisión del Senado ha dado su informe de absoluta conformidad con el proyecto del Gobierno.

Nuestro estimado colega *El Mundo* dice ayer, muy acertadamente, ocupándose de esta cuestión:

Los maliciosos juzgan que se trata de ganar tiempo. Con la información se han ocupado dos o tres días. Y al hacer caso omiso de sus resultados se logra que, presentándose como enmiendas las reformas propuestas, haya debate amplio; es decir, que durante días más lo que, al recogerse el innegable estado de opinión que se refleja en los informes, se hubiera tramitado en una sola sesión.

Ante el propósito evidente de dar largas a este asunto, que debería resolverse sin dilaciones ni ratagos, la gente pregunta: ¿qué fin persigue el Gobierno? ¿Sacar antes del Congreso la reforma del reglamento? ¿Evitarse presentar y discutir algunos de los proyectos de reforma que el país reclama y espera? ¡Misterio! Lo único indudable es que el Gobierno no quiere que el Senado apruebe rápidamente el proyecto de amnistía. Cosas extrañas se han visto, pero pocas como ésta...

Por otra parte, los órganos de la reacción están haciendo una campaña indigna y miserable. Hace dos o tres días, *El Ejército Español*, en un tono que era casi amenazador, daba a entender que el haber incluido en la amnistía las agresiones al ejército hubiera significado un agravio para éste y una autorización a los ciudadanos para agredir a la fuerza armada impunemente. Esto, claro está, es sencillamente idiota. *El Correo Español*, *El Debate* y otros periódicos que no queremos recordar han dicho cosas parecidas. *La Acción*, por ejemplo, aprovechó ayer el tema de la amnistía para injuriar a las izquierdas españolas. Las niega el haber hecho ninguna obra constructiva y la incapacidad para ello. Si al menos dijera cuál había sido la obra constructiva del maurismo... O cuál será...

Pero no es esta, precisamente, la cuestión. La apreciación de las ofensas depende de la jerarquía moral de quien las inflige. En *La Acción*, y en los periódicos que la acompañan en esta campaña, no podemos apreciar ofensa ninguna. La cuestión está en ese propósito del Gobierno de ir dando largas a una ley que la nación entera espera con profunda ansia.

Que quiera que no quiera, la amnistía no puede ser una concesión para las legítimas reclamaciones de las izquierdas españolas, como tampoco es una magnanimidad para con ellas. La amnistía es el cumplimiento de su deber, no otra cosa. El mermarla es ya faltar a ese deber. El prolongar su aprobación también. Lo que se hizo por el Gobierno en agosto de 1917 no fué justo. Más bien fué declaradamente delictivo. A una amnistía amplísima, en perfecta legalidad, debiera seguir un enjuiciamiento de los Dato y los Sánchez Guerra que realizara la represión ineludible. Y a ese enjuiciamiento, la presentación de los elevados delincuentes—que, como cualquiera supondrá, no son los Dato y los Sánchez Guerra—a la clemencia del país. Y esa amnistía, la del país a los que le ultrajaron sangrientamente, es la que no da margen a la discusión. La otra, la legítima, la justa, la reivindicadora, no.

El Gobierno que preside el hombre de 1909 está comportándose con arreglo a las tradiciones del que está a su cabeza. En vez de ampliación de la amnistía nos da prolongación de su cumplimiento. ¿Qué espera? ¿A que un desorden popular, espontáneo, quizá inconcebible, le exima del compromiso de honor—dejándole sin honor y sin compromiso—de devolver la libertad a los que fueron alejosamente privados de ella?

Lo que sí puede asegurarse, desde luego, es que se está haciendo de la amnistía, innoblemente, un arma defensiva. Y que sería muy posible, si de ella se abusa demasiado, que ese arma se vuelva contra los mismos que la están esgrimiendo.

Unión General de Trabajadores

El Comité nacional, a las Secciones.

Estimados compañeros: La Sección de alfareros de Granada se ve en la precisión de mantener una huelga en defensa del derecho de asociación.

Esta Sección, recientemente constituida, que no ha hecho reclamación alguna de mejora, ha llenado de ira a los patronos por el solo hecho de que sus obreros se han asociado para defender sus derechos e intereses, y para que la Sección no prospere y nunca creyeron que despidiendo a los compañeros que formaban la junta directiva sembrarían el terror en los demás asociados y la Sección desaparecería. Nuestros compañeros, en vez de acordarse por el despotismo patronal, se han declarado en huelga, pidiendo que ocupen sus puestos de trabajo los compañeros tan injustamente despedidos.

Como esta Sección es de reciente constitución carece de fondos para mantener la lucha, y por lo cual recomendamos a las Secciones que envíen cuantos recursos puedan. Los huelguistas son 27.

Las cantidades se remitirán a Francisco Cerán Morales, calle de San Luis, 19, Granada. Madrid, 20 de abril de 1918.—Por el Comité nacional: *Vicente Barrio*, secretario; *Eduardo Torralva Beci*, presidente accidental.

¡Adelante, compañeros placentinos!

La lección que los patronos de Plasencia acaban de dar a sus soberbios patronos es prueba eloocuente de las innegables ventajas de la solidaridad. El triunfo de estos camaradas en ciudad tan reaccionaria nos muestra la falsa pujanza del borregato amarillo, la estulticia de un obispo, la incultura patronal y el indiscutible avance de nuestra organización.

Apenas tomado el acuerdo por la Agrupación Socialista de celebrar por vez primera la hermosa fiesta del Primero de Mayo en unión de las Sociedades *El Progreso*, *Mercaderes*, *Obreros del campo*, *Albañiles*, *Carpinteros* y *Ebanistas*, el obispo, que no se ocupa para nada de las inmundicias de la administración de los millones de San Calisto, remitió a unos cuantos patronos de los más cerillos y sectariosos y les dijo que esa fiesta no podía tolerarse. Y dicho y hecho. El patrono carpintero Julián Serrano despidió a diez competentes artistas por el solo delito de ser asociados.

¡Inmediatamente se reunieron las Directivas de todas las Sociedades, y vieron, con sobrada razón, en aquella ilegal, torpe y servil medida el principio del mequino plan concebido por su ilustrísima; pero el plan se desbarató. Y más vale así, porque de lo contrario se hubiera llegado a la huelga general.

Señaló el obispo, sepan los patronos, sepan los señores feudales de Plasencia, que el derecho de asociación está reconocido por las leyes; que la hermosa Fiesta del Trabajo se celebra en todas las poblaciones cultas, no ya de España, sino del mundo entero, y que nosotros haremos todo lo posible para que dicha Fiesta se celebre.

Nosotros conocíamos de Plasencia, a más de la riqueza artística de sus monumentos, la tampa historia del muerto resucitado y el escandaloso desfalco de millones a los fondos que dejó para los huérfanos el marqués de la Constanza; pero ignorábamos muchas de las cosas que nos manifestaban nuestros camaradas y, casi casi, nos resistimos a creerlas.

¡Hay canónigos que son también capellanes y directores de colegios, y no sabemos si de orquesta, todo en una pieza, mientras otros no dicen ni una mala palabra; hay clérigos que dan y quitan coacciones y destinos, y ya se ve que el obispo *hard* canónigo a su sobrio.

En Plasencia se pagan, en 1918, jornales de a peseta, cinco y seis reales; se trabajan diez, doce y catorce horas diarias; no se indemniza a nadie por accidentes de trabajo; allí no se cumple nada, no se sabe nada de esas pocas leyes que benenician al obrero. Se prefiere tener en unos absurdos barbechos aquellas riquísimas tierras o totalmente abandonadas, antes que facilitar para el cultivo unas cuantas parcelas al pobre pueblo, que desfallece de hambre e inanición en los soporales de la plaza.

Y todo esto ocurre mientras las escuelas carecen del material pedagógico necesario; las tabernas están abiertas constantemente; la prostitución impera y por doquier se oye el fatídico «¡Hagan juego, señores!».

Señor alcalde, señor juez, ustedes, que han vivido otro ambiente, ¿no habrá medio de meter en cintura a esos patronos cerillos y a esos caciques de opereta que fomentan esas vergüenzas?

J. P.

III Concurso de premios

En el local del Instituto de Reformas Sociales se celebró ayer el acto de repartir entre las Asociaciones profesionales que practican el auxilio a los obreros parados las cantidades asignadas por el ministro de Fomento.

Presidió el vizconde de Eza, sentándose a su lado el general Marvá, presidente del Instituto de Previsión; el Sr. Maluquer y otras personas conocidas por la atención que prestan a estos interesantes problemas sociales.

De la Memoria de la Sociedad para el estudio del problema del paro presentada en la sesión, se deduce la necesidad de acometer con urgencia medidas encaminadas a resolver el problema, tanto con el establecimiento de un régimen mixto de bonificaciones (del Estado, del patrono y del obrero), como base de una red de oficinas de colocación por toda la península, llegando, al cabo de un plazo prudencial, a la implantación definitiva del seguro, con carácter obligatorio.

Hablaron en el acto los Sres. Marvá y Vizconde de Eza, que pusieron de relieve la necesidad de estudiar con actividad estos problemas, si es que se quieren remediar estos tan graves para la paz social como los causados por la inhibición de los poderosos en la regulación de las condiciones de trabajo.

El vizconde de Eza se ocupó de las cuestiones sociales que ha de plantear la lucha comercial después de la guerra, de la emigración de obreros a Francia, del desamparo en que les ha tenido el Estado, y exhortó a los trabajadores a facilitar, con aportación de datos exactos a la situación y apuntamiento de remedios, el estudio y resolución de todos los problemas que les afectan.

A continuación se distribuyeron las bonificaciones o premios a las entidades agraciadas, que son las siguientes:

Sociedad de dependientes de tabacosa, de Madrid, 875 pesetas; Asociación general del Arte de Imprimir, de Madrid, 780; Asociación general del Arte de Imprimir, de Sevilla, 350; Sociedad de ebanistas, de Madrid, 255; Sociedad de marmolistas, de Madrid, 280; Asociación de dependientes de comercio, de Madrid, 255; Sindicato de trabajadoras de la aguja, de Valencia, 225; Asociación de impresores, de Madrid, 145; Asociación de dependientes de peluquería, de Madrid, 70; Montepío de dependientes de fierros, de Madrid, 115; Grupo preventivo contra el paro, de oficiales pintores de Madrid, 160; Sindicato de zapateros de San José, de Madrid, 110; Unión general de auxiliares de farmacia, de Madrid, 105; Sociedad general de obreros tapiceros, de Madrid, 80; Asociación del Arte de Imprimir, de Valladolid, 95; Sindicato obrero metalúrgico, de Zaragoza, 20; Sociedad de plateros, de Madrid, 80; total, 4.000 pesetas.

El vizconde de Eza puso fin al acto con breves palabras de felicitación para las Sociedades agraciadas y de aliento para que perseveren en la labor social emprendida.

Seguro contra el paro

En el local del Instituto de Reformas Sociales se celebró ayer el acto de repartir entre las Asociaciones profesionales que practican el auxilio a los obreros parados las cantidades asignadas por el ministro de Fomento.

Presidió el vizconde de Eza, sentándose a su lado el general Marvá, presidente del Instituto de Previsión; el Sr. Maluquer y otras personas conocidas por la atención que prestan a estos interesantes problemas sociales.

De la Memoria de la Sociedad para el estudio del problema del paro presentada en la sesión, se deduce la necesidad de acometer con urgencia medidas encaminadas a resolver el problema, tanto con el establecimiento de un régimen mixto de bonificaciones (del Estado, del patrono y del obrero), como base de una red de oficinas de colocación por toda la península, llegando, al cabo de un plazo prudencial, a la implantación definitiva del seguro, con carácter obligatorio.

Hablaron en el acto los Sres. Marvá y Vizconde de Eza, que pusieron de relieve la necesidad de estudiar con actividad estos problemas, si es que se quieren remediar estos tan graves para la paz social como los causados por la inhibición de los poderosos en la regulación de las condiciones de trabajo.

El vizconde de Eza se ocupó de las cuestiones sociales que ha de plantear la lucha comercial después de la guerra, de la emigración de obreros a Francia, del desamparo en que les ha tenido el Estado, y exhortó a los trabajadores a facilitar, con aportación de datos exactos a la situación y apuntamiento de remedios, el estudio y resolución de todos los problemas que les afectan.

A continuación se distribuyeron las bonificaciones o premios a las entidades agraciadas, que son las siguientes:

Sociedad de dependientes de tabacosa, de Madrid, 875 pesetas; Asociación general del Arte de Imprimir, de Madrid, 780; Asociación general del Arte de Imprimir, de Sevilla, 350; Sociedad de ebanistas, de Madrid, 255; Sociedad de marmolistas, de Madrid, 280; Asociación de dependientes de comercio, de Madrid, 255; Sindicato de trabajadoras de la aguja, de Valencia, 225; Asociación de impresores, de Madrid, 145; Asociación de dependientes de peluquería, de Madrid, 70; Montepío de dependientes de fierros, de Madrid, 115; Grupo preventivo contra el paro, de oficiales pintores de Madrid, 160; Sindicato de zapateros de San José, de Madrid, 110; Unión general de auxiliares de farmacia, de Madrid, 105; Sociedad general de obreros tapiceros, de Madrid, 80; Asociación del Arte de Imprimir, de Valladolid, 95; Sindicato obrero metalúrgico, de Zaragoza, 20; Sociedad de plateros, de Madrid, 80; total, 4.000 pesetas.

El vizconde de Eza puso fin al acto con breves palabras de felicitación para las Sociedades agraciadas y de aliento para que perseveren en la labor social emprendida.

Para el Primero de Mayo

SANTANDER, 21.—La Comisión organizadora de la capital ha formado el siguiente programa:

Por las calles de la población se tocará diana por la banda de exploradores.

Mitín y manifestación, ítem al Sardinero, dedicándose una corona natural al sabio naturalista Augusto G. Linares. La banda municipal dará un concierto.

Se han adherido el gremio de pescadores, y algunas Juntas de defensa.

Se publicarán manifiestos y hojitas de propaganda.

Preparase una función teatral por el Cuadro Artístico Socialista para antes del Primero de Mayo.

Se han pasado invitaciones a la industria y al comercio.

Se espera venga un compañero de Bilbao para tomar parte en el mitín.—*Vasay*.

SAMA DE LANGREO, 21.—La Comisión nombrada por la Federación local lleva muy adelantados los trabajos para dar mayor impulso a la Fiesta del Trabajo.

El día 30 del corriente habrá una velada artístico-literaria, en la que tomarán parte valiosos elementos de dentro y fuera de la localidad.

El día 1.º de mayo la banda municipal tocará diana.

Seguirá la acostumbrada manifestación, que entregará al alcalde las peticiones que previamente se acuerden.

Por la tarde se celebrará un gran mitín de propaganda, en el que tomará parte el compañero Fermín Blázquez, de Madrid, y otros conocidos oradores de la provincia.

Durante el día muchas jóvenes socialistas se dedicarán a colocar flores a los obreros con el fin de recaudar fondos para *EL SOCIALISTA*. *Corresponsal*.

CABARCENO 21.—En esta localidad acuden los trabajadores mineros a engrosar, entusiasmados, las filas de la organización.

En breve funcionará la Juventud Socialista, que están fomentando varios queridos camaradas.

El programa para la celebración del Primero de Mayo es el siguiente:

El martes, 30 de abril, por la noche, se celebrará una importante velada teatral, como preliminar de la Fiesta del Trabajo.

El miércoles, 1.º de mayo, se realizarán los siguientes interesantes actos:

En las primeras horas de la mañana el orfeón cantará la diana. A las diez dará principio el mitín público, en el cual tomarán parte, entre otros compañeros de la localidad, los camaradas Felipe Galindo y Epifanio Buján, de Santander. Terminado el mitín se irá en manifestación al sitio de Costumbre, para entregar las conclusiones. A las tres de la tarde tendrá lugar una jira al malecón del Acebo. Por la noche se efectuará una bonita y selecta función teatral.

El hambre en Cracovia

ZURICH, 21.—Ayer se produjeron desórdenes sangrientos en Cracovia.

La muchedumbre saqueó los almacenes, sin que pudiera evitarlo la policía, y por la tarde se agravó la situación y estallaron fuertes disturbios, teniendo que intervenir la tropa y resultando un soldado muerto y veinte paisanos gravemente heridos.

Fué preciso recurrir a toda la guarnición para dispersar a los manifestantes.

La prensa alemana dice ignorar las causas del movimiento.—*C. S.*

FELICITACIONES

Nuestro querido compañero Indalecio Prieto ha recibido el siguiente telegrama de Pueblo Nuevo del Terrible:

«La Agrupación Socialista saluda y felicita a usted e Iglesias por la campaña parlamentaria, anhelando les ayude el Comité de huelga. *Miguel Castuera*».

LA AMNISTIA

Los presos de Cullera y Cenicero.

Se nos envía el artículo que a continuación publicamos:

«Otra vez tenemos que invocar desde nuestras prisiones a la justicia.

Somos los de Cullera y Cenicero los amonitos que, arrancados de nuestros talleres, perdemos la juventud dentro de una lóbrega cárcel por la falta de una plutocracia que, amparada tras la fuerza material de los maestros, ora fusila al pueblo, ora lo encierra para que sucumba por el aislamiento e inanición.

Si un día, defendiendo el derecho del obrero, el derecho nuestro, fulmos la presa de los sicarios y nos quisieron reducir al silencio cuando pretendíamos ante los Tribunales civiles y militares enseñar nuestros cuerpos ensangrentados por las palizas bárbaras de la fuerza armada, hoy, ante la España democrática y ante los ojos de la Humanidad, ponemos de manifiesto la mezquindad y villanía de un Gobierno que pretende engañar al pueblo, al que prometió una amplia amnistía.

Pueblo, una vez más te engañan y nos dejan relegados al olvido; quieren que nuestros delitos sean comunes. ¿Pero puede ser un delito común aquel que la huelga engendra, ya que, por primera providencia, la burguesía, en el momento de estallar el movimiento, reclama de los Gobiernos la fuerza armada y la pone frente a los huelguistas para ametrallarlos?

Si en los momentos del choque entre la fuerza y los obreros éstos repelen la brutal agresión que todos conocemos y hay una víctima, ¿será delito común? No, y mil veces no, señores de las leyes vigentes.

En vosotros contamos, obrero y pueblo, y creemos os sabréis imponer para rescatar a vuestros hijos de las garras de una muerte segura, producida por la venganza de los enemigos del pueblo.

Pedimos libertad, pedimos el derecho a la vida que se nos roba, y sólo vosotros, pueblo y obreros, nos lo podéis dar, si os oponéis a que se consuma la infamia que se fragua en los palacios de la falsa justicia.

Por todos los presos de Cullera y Cenicero.—*N. N.*

Santona, abril de 1918.

(Suprimimos la firma del documento por evitar, si acaso la hubiera, alguna represalia contra la víctima de la justicia burguesa que lo ha escrito.)»

«El Socialista» es el único diario defensor de la clase trabajadora.

«España Nueva».

Las Asociaciones del Arte de Imprimir e Impresores, en unión de la Comisión del Comité de la Federación Gráfica Española, acordaron, en reunión celebrada ayer, autorizar a la Empresa de *España Nueva* para que este periódico pueda imprimirse en los talleres tipográficos de *El Liberal* y *El Herald*, aceptando el transitorio ofrecimiento que esta Empresa ha hecho al efecto.

Los motivos que han determinado a dichas Asociaciones a tomar esta resolución, por lo que afecta a nuestro querido colega *España Nueva*, serán expuestos en su número de esta noche por la citada Empresa y posteriormente por las representaciones de las entidades graficeras.

La huelga de tipógrafos

«España Nueva».

Las Asociaciones del Arte de Imprimir e Impresores, en unión de la Comisión del Comité de la Federación Gráfica Española, acordaron, en reunión celebrada ayer, autorizar a la Empresa de *España Nueva* para que este periódico pueda imprimirse en los talleres tipográficos de *El Liberal* y *El Herald*, aceptando el transitorio ofrecimiento que esta Empresa ha hecho al efecto.

Los motivos que han determinado a dichas Asociaciones a tomar esta resolución, por lo que afecta a nuestro querido colega *España Nueva*, serán expuestos en su número de esta noche por la citada Empresa y posteriormente por las representaciones de las entidades graficeras.

RÁPIDA

Pablo Iglesias dice en uno de sus concisos pero sinceros y briosos artículos, que la pureza del sufragio sólo se obtendrá cuando las elecciones dejen de ser *mercados de deudas*. Nada más cierto. El Parlamento español es un mercado de deudas. Los que se arrastran llegan a él, no importa cómo, para obtener mercedes, prebendas, sinecuras, empleos, cargos en favor de sus parientes, a cambio del apoyo al Gobierno. El Parlamento ha caído muy bajo. La política española no es política representativa, no es reflejo del sentir nacional ni de las aspiraciones populares, ni de los anhelos generales. Es política de favor. Es política de concupiscencia. Es política de mercado. Por eso el Parlamento, sin seriedad, ni dignidad, ni elocuencia, ni eficacia siquiera, parece una sucursal de la plaza de la Cabada, pero sin verdulerías (y que estas simpáticas mujeres me perdonen). El efecto moral que el Parlamento español produce es parecido al aspecto artístico que obtendríamos si cogiéramos lo peor del Rastro y lo dejásemos en desorden por las salas del Museo del Prado. ¿Y cómo no ha de ser así, si el más alto Tribunal jurídico ha sentado el precedente de dar por válidas actas de diputados manchadas con el estigma de la venalidad? ¿Y cómo no ha de ser así, cuando los mismos que con su presencia deshonran las Cámaras tienen el cinismo de escribir abultados libros exorcizando las inmundidades, defectos y vicios parlamentarios? ¿Y cómo no ha de ser así, cuando hemos visto que en algunas capitales se han celebrado las elecciones bajo el estado de guerra, y en otras que los agentes de vigilancia y la fuerza pública invadían los Colegios electorales para evitar que los apoderados de los candidatos fiscalizaran los actos de los presidentes de mesa y los manejos caciquiles? ¿Y cómo no ha de ser así, si el pueblo no ha tenido valor para arrastrar por las calles a los gobernantes que han dirigido y tolerado tales enormidades?

¿Cómo está la política española? ¿Cómo está el Parlamento? ¿Cómo está el régimen? Con razón decía no hace mucho tiempo un amigo mío que España está ya cubierta por una ola de... porquería.

Volney CONDE-PELAYO

Portugalete.

¡OBREROS!

De vuestro esfuerzo depende que nuestro diario no interrumpa su publicación a causa del elevado precio del papel.

En estos momentos es más necesario que nunca **EL SOCIALISTA** para defender a la clase trabajadora.

Una Comisión de Herencia

Se encuentra en Madrid una Comisión del Ayuntamiento de Herencia (Ciudad Real), formada por los compañeros Antonio Ripoll y Félix Sánchez, concejales socialistas, y D. Eugenio González, primer teniente de alcalde republicano, a los cuales hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción.

La referida Comisión ha venido a Madrid, por acuerdo de aquel Municipio, para reclamar del ministro de Fomento que saiga a la subasta cuanto antes el arreglo del kilómetro 12 de la carretera de Puerto Lápiche a Alcázar, para lo cual ya hay la correspondiente consignación en el presupuesto de Obras públicas, por ser de una necesidad inaplazable el que se ponga en condiciones de tránsito la citada carretera.

A los compañeros de Herencia les acompañará el correligionario Indalecio Prieto, diputado socialista, que expondrá al Sr. Cárdena la urgencia de acceder a lo que se le va a pedir. Celebraremos obsequiosos resultados las gestiones de los citados compañeros.

Enojo contra la Instrucción

CABARCENO, 20.—Nuevamente el monarca de este desventurado pueblo ha tramado con la enseñanza primaria que en la Casa del Pueblo se da a los hijos de los trabajadores y a varios de éstos que de ella carecen.

Todo su empeño estriba en que se cierre a estos obreros la Casa del Pueblo, ya que no pueda conseguirse en absoluto, pues debe sentir odio mortal a la organización obrera.

Cuando los sangrientos sucesos de agosto de 1911 fué el principal, si no el único, que desencadenó la tempestad entre el pueblo indignado y la fuerza armada, cayendo unos en la tumba y yendo otros a presidio. En fin, su conciencia, si la tiene, no puede estar tranquila: ha de remordarle.

Demuestra con lo que hace caso por la observancia de la ley? Esto quizá le sirva de pretexto. El bien que se haga contra los preceptos legales halla respeto y tolerancia en todo corazón noble, por muy alcaidesco que sea.

Todos esos fueros en pro de la justicia sería conveniente los emplease contra los vicios que perjudican a las familias que los sufren y denigran el principio de autoridad.

Señor: más transparencia, que ello se evitaría si el Estado atendiese más que lo hace el problema de la instrucción de los infelices hijos de los trabajadores.—*Vasay*.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

LA SESIÓN DE HOY

Abrióse la sesión a las cuatro menos cuarto, asistiendo una veintena de diputados, y en representación del Gobierno los ministros de Instrucción pública y Gobernación.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de PEÑA RAMIRO pidió se reuella cuanto antes un expediente instruido desde hace tiempo para la adquisición por el Estado del templo de San Antonio de la Florida, a fin de suprimir el culto y evitar de esta manera el lamentable deterioro que día por día producen el incendio y el humo de las velas en los admirables frentes de Goya que decoran la techumbre y los muros de aquella iglesia.

El señor ALBA expuso las gestiones que ha venido realizando el Gobierno durante los últimos años cerca del obispado de Madrid, sin resultado satisfactorio hasta ahora, y prometió dedicar sus esfuerzos a lograr la conservación de aquella obra de arte.

El señor SEORNA pidió al Gobierno llama la atención de los representantes de España en Cuba, los cuales, por lo visto, descuidan en absoluto aquella parte de su obligada gestión que se refiere a los procedimientos falaces empleados por las Agencias de inmigración de obreros españoles.

(Entró en la Cámara el jefe del Gobierno.)

El señor AZZATI habló de la agitación obrera en Valencia, cada día más intensa, y cuya causa primordial—dijo—es la resistencia de la Compañía del Norte a admitir a los ferroviarios despedidos.

La causa, pues—añadió—no puede ser más legítima, ya que esa readmisión que los obreros valencianos reclaman aconsejan, no sólo un espíritu de justicia, sino el celo por la seguridad de los viajeros y por los intereses de la industria y del comercio, perjudicados o puestos constantemente en grave riesgo por las numerosas catástrofes que se han sucedido y por la irregularidad en los transportes, que unánimemente se lamenta.

El señor MAURA dijo que el Gobierno no puede, dentro del derecho establecido, imponer a la Compañía la readmisión de los ferroviarios.

Las gestiones que están dentro de las atribuciones del Gobierno—añadió—se han realizado ya, y aunque no se ha obtenido resultado alguno hasta ahora no por eso ha dejado todavía de influir en la medida que le es posible para buscar una solución favorable a un conflicto que, no hay que olvidar—dijo—es exclusivamente de relación entre una Empresa y sus empleados.

El señor AZZATI hizo ver que son intereses generales los que son afectados por esa actitud de la Compañía, y que a pretexto de velar por esos intereses, el Gobierno, rompiendo el régimen de derecho establecido, militariza a los obreros ferroviarios, cuando éstos declaran una huelga.

Anunció una interpelación sobre este asunto y pidieron turno el compañero Prieto y el Sr. Pedregal.

El Sr. TAPIA pidió que la Sociedad Española de Explosivos facilite a las industrias mineras de la Sierra de Cartagena los elementos necesarios para continuar la explotación, pues de lo contrario la paralización de los trabajos conlleva al hambre a muchos millares de familias.

Formuló, que otros ruegos de escaso interés.

(*Sigue la sesión.*)

Miseria, obreros sin trabajo!

La organización obrera de Mieres (Asturias) se cree en el deber de llamar la atención a las organizaciones obreras de Portugal, Galicia y Cantabria sobre estos dolorosos hechos:

Desde el mes de enero a la fecha han ido a aquella ciudad minera más de tres mil obreros de Portugal, Galicia y Castilla la Vieja, y como el trabajo en Asturias no es abundante, estos desgraciados emigrantes pasan un horrible calvario, buscando trabajo en todas partes, y como no lo encuentran ofrecen sus brazos por lo que les quieren pagar y en condiciones verdaderamente bochornosas, poniendo así, si esta emigración continúa, en peligro la hermosa organización asturiana.

Las organizaciones obreras de los citados puntos deben hacer campaña para que los obreros sin trabajo no vayan a Asturias en busca de él, pues después de no encontrarlo y pasar hambre y miseria perjudican a la organización obrera asturiana.

LA GUERRA

Sigue la tregua en el frente occidental. Algunas reacciones locales de los aliados han dado a éstos pequeñas ventajas.

Acercos de la situación general, una Agencia telegráfica dice, con fecha de ayer, desde París:

«La lucha se ha apaciguado desde hace cuarenta y ocho horas en el frente británico, así como en el frente francés. Los boletines alemanes traducen esa paralización diciendo que sobre los frentes de batalla la actividad de las infanterías se ha limitado a reconocimientos.»

Según toda verosimilitud, esta calma señala un tiempo de parada en la batalla del Lys más que su fin, pues los alemanes, fuertemente castigados por el fracaso sangriento que les infligieron los aliados ante el monte Kemmel y sobre el frente de Saint Venant y Givenchy, deben suspender su esfuerzo para reconstituir sus divisiones, muy maltratadas; pero se han empeñado demasiado a fondo en el saliente norte del canal de la Bassée para no perseverar en su tentativa.

Arrastrados por un éxito inesperado en Flandes, que los alemanes consideraban como una

simple diversión, el Estado Mayor alemán se vio obligado a empeñar efectivos considerables sobre el campo de batalla, sin conseguir ninguna decisión.

El frente británico no ha sido roto y el enemigo sigue alejado del mar.

Las pérdidas alemanas sufridas desde el principio de la batalla, que dura ya hace un mes, son muy elevadas, sobre todo desde que las tropas alemanas, pasados los primeros éxitos, debidos a la sorpresa, tienen que sufrir a pie firme el choque de las fuerzas británicas, bien reforzadas y consolidadas; y como las ofensivas son más costosas para el asaltante que para el defensor, y si, como hay que suponerlo, los nuevos combates, que han de ser muy reñidos, no traen ninguna decisión, la potencia ofensiva de los alemanes irá fatalmente en disminución.

Por eso la opinión francesa espera con sangre fría y confianza la continuación de los acontecimientos sobre el frente.

Continúan llegando a Francia refuerzos norteamericanos. También llegan a millares los soldados británicos, acerca de cuyo envío decían los periódicos días pasados que en poco tiempo habían desembarcado en el Cotinente 200 000 soldados, pudiendo ahora decirse que los efectivos de reserva han sido duplicados.

Desde hace tres semanas el Atlántico está surcado de barcos; la Mancha, materialmente cubierta de embarcaciones, y como no se trata de pesqueros ni barcos mercantes, ni una sola ha sido hundida por los submarinos alemanes.

LOS VENDEDORES AMBULANTES

Una reunión.

La Sociedad general de Vendedores ambulantes convoca a todos los que desempeñan esta profesión a una gran junta de propaganda, que se celebrará el día 23 del corriente, a las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

La Directiva ha publicado un manifiesto convocatorio, en el que se encarece vivamente la necesidad de que la Sociedad, engrosada con todos los que hoy no pertenecen a ella, se defienda contra las exacciones de que se la hace víctima.

LA POLITICA

Ayer falleció en Madrid, a consecuencia de un ataque de hemiplejía, el ex ministro liberal D. Eduardo Cobian.

Fue vicepresidente del Congreso. En 1903 ocupó la cartera de Marina, y en 1911, con Canalejas, la de Hacienda. Más tarde desempeñó el gobierno del Banco de España y la presidencia del Consejo de Estado.

—En la última sesión celebrada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha sido elegido para ocupar la vacante por fallecimiento del marqués del Muni el presidente del Instituto de Reformas Sociales, vizconde de Eza.

—Los amigos del Sr. Cierva han anunciado que en breve regresará a Madrid el dictador fracasado.

—Mañana, en el expreso de las siete, llegará D. Alfonso a Madrid, desde San Sebastián.

—En el ministerio de Fomento existe, según se dice, gran revuelo. A lo que parece, en un Consejo de ministros reciente se trató de la eterna cuestión de la asistencia puntual del personal a los ministerios. Todos los ministros, excepto el Sr. Cambó, convinieron en la dificultad de que se pudieran llevar esas cosas a rajatabla. Entre los que más abundaban en esta opinión estaba el Sr. Alba.

—Pero el Sr. Cambó se empeñó en que en el ministerio suyo había de ser un hecho la tal puntualidad, y lo que hasta ahora ha conseguido es suscitar una asistencia para que, en vez de facilitar la marcha de su departamento, la dificulte extraordinariamente.

Se dice también que el personal de Fomento ha tomado nota de la hora en que concurren al ministerio el ministro y los altos jefes—esos con los que ningún ministro, ni el Sr. Cambó mismo, se atreve—, y hacer públicos, si a ello se les impulsa, datos que darán lugar a muchos y muy sabrosos comentarios.

—Desdóranse, desdóranse los veios que tapan todas las cosas inmundas! No seremos nosotros quienes menos recoilemos nos con ello!

Asamblea de sastres

Se nos envía la siguiente noticia oficiosa: «Convocada por la Sociedad de sastres de España, y presidida por D. José Moreno, se celebró el domingo pasado una asamblea de todos los patronos de la sastrería madrileña, para discutir y aprobar el proyecto de bases de contestación a las peticiones formuladas por los obreros en sus distintas clases.»

Fue unánimemente aceptada la proposición que, en nombre de «La Confianza», presentó una Comisión, compuesta por el presidente de la Asamblea, D. Federico Blanco, D. Eduardo Sánchez-Pardo y D. Manuel Robredo, entre nuestras de entusiasmo y reconocimiento, por el acuerdo con que esta Comisión había desempeñado su difícil cometido que la junta directiva de la repetida Sociedad les confió.

Todos los oradores que intervinieron en el debate lo hicieron en términos de gran mesura.

Se acordó el nombramiento de varias Comisiones, que, con otras de obreros, redacten el proyecto definitivo en las diversas especialidades que integran la sastrería y a base del aprobado para resolver el problema social planteado entre maestros y obreros sastres, terminando el acto con un brillante resumen de D. José Morcho, quien proclamó la justicia que se conceden mejoras a los oficiales y jornaleros; la necesidad de que todos los sastres, desde el dependiente hasta el maestro, y muy especialmente el oficial, se hallen alentados por corrientes de mutuo cariño y necesaria ayuda.

El hambre nacional

La Marina mercante.

El Fomento de la Marina española y la Asociación de capitanes y pilotos han dirigido al presidente del Consejo de ministros el telegrama siguiente:

«La Corporación oficial Fomento de la Marina española y Asociación de capitanes y pilotos, juntamente alarmadas ante progresiva disminución Marina mercante nacional, con grave daño intereses de España, y en especial personal náutico, que se verá condenado a una huelga forzosa en plazo breve, aparte víctimas que inevitablemente ocasiona, ruegan encarecidamente vuestro celo prohiba investigaciones más peligrosas mientras no se pueda conseguir salvaguarden tonelaje nacional y vida tripulaciones, mucho más importantes que intereses de algunos comerciantes, pues de continuar dichas navegaciones, no hemos de tardar en encontrarnos sin buques, que tan necesarios son para la vida presente y futura patria.—Teodoro de Mas, presidente accidental.»

Sigue la carestía.

BILBAO, 21.—Sigue preocupando el asunto de las subsistencias.

Una nota oficiosa, facilitada por la Junta provincial, acerca del asunto de las carnes, no ha convencido a la opinión, porque en ella se viene a decir que no se consentirá la elevación de precios, y que se sujetarán éstos a los fijados en la tasa.

Sin embargo, el público todos los días recibe la noticia de haberse elevado de precio tal o cual clase de carne.—C.

El pan más caro.

OVIEDO, 22.—A consecuencia de la escasez de harinas algunos tahoneros han dirigido una carta a las autoridades anunciando la subida del pan desde hoy.

El gobernador ha adquirido, por cuenta de la Junta de Subsistencias, harinas de Castilla para evitar el alza en el precio del pan; pero por dificultades en el transporte no se han recibido todavía.—C.

Protesta obrera.

GRANADA, 22.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin para protestar contra el caciquismo y la carestía de las subsistencias. Asistió mucho público, y se pronunciaron violentos discursos.—C.

Proyecto de incautación.

SEVILLA, 22.—El alcalde someterá a la aprobación de la Junta de Subsistencias un proyecto acerca de la incautación de trigo al precio de tasa, como medio de aminorar el precio del pan.—C.

LECTURA DE ACTUALIDAD PARA EL PRIMERO DE MAYO

La huelga de agosto

Por A. LÓPEZ BAEZA

Veinte céntimos ejemplar. Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA. Dado lo limitado de la edición se ruega a los correspondientes hagan los pedidos cuanto antes.

Nueva Casa del Pueblo

SAMA DE LANGREO, 21.—La nueva Casa del Pueblo de esta localidad, que fue adquirida por el Sindicato minero asturiano en la importante suma de 34.000 duros, será inaugurada en breve.

Hay gran entusiasmo entre los trabajadores de Sama ante la proximidad de la inauguración de su domicilio social.

POR EL SOCIALISTA

Suscripción permanente.

Suma anterior.....	105.467,95
Madrid.—Grupo Socialista de propaganda del Puesto de Segovia, 1,50; A. Martín, 0,25; F. Martín, 0,15; Uno, 0,20; E. Domínguez, 0,30; Figueroa, 0,25; F. Prieto, 0,10; C. Jurez, 0,25.	
Mancha Real.—Sociedad de Oficios varios «La Constancia», 25; C. R. Romero, 0,25; Ana Romero, 0,20; Luz Ruiz, 0,20; J. A. Ruiz, 0,20; Modesta Ruiz, 0,20; B. Ruiz, 0,20; B. J. Ruiz, 0,20; T. Ruiz, 0,20; J. A. Ruiz, 0,20; S. Estévez, 0,15.....	27
Suma total hasta hoy.....	105.497,95

La Juventud Socialista, de Barrojo, acordó una cuota extraordinaria para EL SOCIALISTA de 50 pesetas y vender en la Fiesta del Primero de Mayo flores rojas, cuyo producto será destinado a nuestro diario.

La Agrupación Socialista, de Buñol, tomó el acuerdo de crear una cuota extraordinaria entre sus afiliados, la cual pasará íntegra a EL SOCIALISTA.

Consejo de ministros

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo.

A la entrada, pocas noticias de interés dieron los consejeros.

Dijeron que el vapor Montevideo, del que habían circulado rumores de haber sido torpedeado, ha llegado al puerto de Nueva York sin novedad.

El ministro de Estado desmintió la fantasía que se ha hecho circular de que la carestía hace la vida imposible en Londres.

A la salida, fué facilitada una nota oficiosa, según la cual el comisario de Abastecimientos propuso al Consejo el régimen a que deberá someterse la exportación de vinos, y dió cuenta después de varias incidencias que se han registrado en nuestro comercio exterior.

A propuesta del propio comisario se ha acordado someter las importaciones a un régimen de licencias casuísticas.

Se han aprobado varias propuestas de los ministros de Hacienda, Marina y Fomento, entre ellas la de distribución del crédito para obras hidráulicas.

El Gobierno ha examinado detenidamente las conexiones que es preciso establecer entre la organización del ejército y las industrias nacionales.

Por último, dice la nota, se ha hecho la designación de la persona que ha de ocupar la alcaldía de Madrid, reservándose el nombre hasta que firme el rey el decreto.

La Escuela Nueva y el centenario de Marx

Queriendo la Escuela Nueva asociarse al homenaje que mundialmente ha de tributarse al genio de Marx, con motivo de su centenario, y deseando que este tributo sea lo más serio posible, no ha de contentarse con organizar una velada, sino que prepara un gran curso de conferencias, que se celebrará todos los jueves, a partir del próximo. En este curso, las personas más competentes españolas y extranjeras hablarán del fundador del Socialismo moderno.

La Caja de Pasivos del Magisterio

Atendiendo numerosas quejas que le han sido formuladas por los maestros interinos para que defienda sus legítimos intereses en la Cámara, el diputado Sr. Domingo explicará en breve una interpelación sobre el funcionamiento de la Caja de Pasivos del Magisterio.

Como esta Caja se nutre con los ingresos de la total asignación de las escuelas vacantes, que están servidas por interinos, cobran éstos sólo 500 pesetas, el Sr. Domingo propondrá que el ministerio se incaute de los ingresos, provea las vacantes y retribuya a los maestros interinos con mil pesetas.

La crisis en Austria

BERNA, 21.—Un despacho de la Agencia austriaca «Telegraph Information» dice que la crisis austrohúngara se resolverá mediante la formación de un Gabinete de concentración, aceptando Weckerle el compromiso de abordar la reforma electoral y guardando él la presidencia del Consejo.

A pesar de este despacho, no se cree que Weckerle pueda vencer las dificultades con que tropieza y la hostilidad extremada que hay contra toda influencia del conde Tizsa.—C.

Régimen de cuartel

VALENCIA, 22.—El diario El Pueblo se hace eco de un suceso que se dice ocurrido en el cuartel de Monte Olivete, donde se aloja el regimiento de Guadalajara.

Parece que el hecho fué que un capitán abofetó a un sargento, desafiándole después.

Según se dice, las autoridades superiores tienen conocimiento de ello.—C.

ACTOS CIVILES

MIÉRCOLES, 21.—El compañero Celedonio Rodríguez, de Vegadotos, ha inscrito en el Registro civil un niño con el nombre de Siricio.

Así es como se evita que los niños sufran tataros. Felicidades.—C.

ALCOY, 21.—El compañero Dimas Miralles Ripoll, afiliado a la Juventud Socialista, y Carmen Román Jordá han contraído matrimonio civil el 17 del actual, emancipándose de la roña clerical, demostrando una completa abnegación por las ideas regeneradoras y anticlericales que los contrayentes sustentan.

Reciban nuestra sincera felicitación.—C.

LAS RENTAS DEL OBRERO

Mutilado por un tren.

VICO, 22.—En el hospital ha ingresado el guardaaguas José Caldas, a quien un tren, que hacía maniobras en la estación de Nieves, arrolló y seccionó las dos piernas.—C.

MOVIMIENTO SOCIAL

Triunfos obreros

BARCELONA.—Habiéndose concedido el aumento de jornal que solicitaban los obreros hiladores de Mataró, hoy, lunes, han reanudado el trabajo.

Los fabricantes de tejidos de Igualada han aumentado el semanal de sus operarios en dos pesetas para los hombres; 1,50 pesetas, para las mujeres, y una para los aprendices.

Reclamaciones y huelgas

BARCELONA.—Se han declarado en huelga los obreros del taller de escultura sagrada de la calle del Rosellón, número 195. Piden aumento de salario.

También han presentado demandas de aumento de jornal los obreros y obreras de las fábricas de bombillas de los señores Clavell y Hermanos.

Los ebanistas y carpinteros continúan en huelga. Piden aumento de jornal y que se establezca la jornada de ocho horas diarias.

Los metalúrgicos asociados también continúan en huelga.

—En un mitin que han celebrado los cortadores de Vich se acordó persistir en la huelga que vienen sosteniendo.

—El conflicto que se produjo en las fábricas de Tarrasa con motivo del cambio de horario ha sido resuelto.

Los obreros, según informes oficiales, celebraron un mitin, y tomaron el acuerdo de acudir hoy, lunes, al trabajo con arreglo a la hora oficial.

Aniversarios

PORTUGALETE.—Se ha conmemorado aquí el primer aniversario de la apertura de la Cooperativa obrera, con un té y una conferencia a cargo del camarada Juan Gracia. Ha sido un acto de verdadero entusiasmo y provecho para nuestras ideas, haciendo resaltar el conferenciante las ventajas que la cooperación y el mutualismo societarios tienen para los trabajadores, y citando casos prácticos en prueba de su disertación. Se preparan nuevas veladas para festejar el Primero de Mayo, en las que se representará el hermoso drama El Padre Juan, obra de la excelsa escritora doña Rosario de Acuña.

Casa del Pueblo

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Tallistas; a las nueve de la noche, Vendedores ambulantes.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Impresores.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, El dragón de fuego.

ZARZUELA.—A las seis y media, Las mil maravillas.—A las diez y media, El mal de amores y La canción del olvido.

ESLAVA.—A las seis y media, Alicia, neurasténica y Rosina es frágil.—A las diez y media, Jesús, María y José y El teniente alcalde de Zalamea.

APOLO.—A las siete, El niño judío.—A las diez y media, La mascota.

OERVANTES.—A las diez y media, La pasionaria.

COMICO.—A las siete, La perla del frontón. A las diez y media, Hagan juegol.—A las once y tres cuartos, Tras Tristán.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El hijo del otro mundo.—A las diez y media, El milagro y El voto de Santiago.

M. Roca Fotografó. TETUAN, 20, MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas de 1913.

CALENTURAS se curan siempre con las píldoras KINARSOL

Son reconstituyentes a la vez. 2 Ptas. caja.

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.—Tiendas de ultramarinos finos: ARGANZUELA, 1, teléfono 5.099; VALENCIA, 5, teléfono 4.795; PILAR, 41 (Gubalera); MARTINEZ CAMPOS, 1; LIBERTAD, 26, teléfono 4.368; JUAN PANTOJA, 1, teléfono 3.691.—Gran café en la Casa del Pueblo, PIAMONTE, 2.

Platos del día para mañana. A las doce.—Cocido con sopa, 0,50 pesetas. A las seis.—Judías a la bretona, 0,60.

Cooperativa Socialista Vizcaina

Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta de legumbres de todas clases, aceites, harinas, vinos, licor, algaratas y batería de cocina.—SAN FRANCISCO, 9; URQUIJUA, 33 y ALAMEDA DE SAN MAMES, 14. BILBAO.

Cooperativa Socialista Obrera de Bilbao

Ultramarinos de superior calidad. Precios en competencia. Venta de carbones.—SUCUMAR, 10; BIDEBARRIETA, 8; ARRAGUETA, 3; CALBETÓN, 10; BIDEBARRIETA, 8.

LA SASTRERÍA DE LOS OBREROS GUILLERMO Y JIMÉNEZ

Confeción asomada.—Precios convenientes. A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociado.

Bordadora

La compañera Pasa Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios razonablemente módicos.—Buenavista, 3, 2.

JÓVENES SIN CARRERA

Si aspiras a crearlos o porvenir mejor, pedís conseguirlos con comodidad y economía, sin abandonar vuestras ocupaciones y residencia. Establecidos por correspondencia. En nueve meses la carrera de tenedor de libros. Sólo se necesita saber leer, escribir y contar.—Diploma al fin de los estudios.—Pedid detalles gratis al director «Academia E. de Enseñanza», Granja de Torrehermosa (Badajoz).

M. García Cortés Abogado. Fez, 10. Horas de consulta: de siete a nueve de la noche, los días laborables. Honorarios módicos para los obreros asociados. Imprenta de Fortanet, Libertad, 20.

AGUAS MINERALES NATURALES DE PROPRIETARIOS: VIUDA E HIJOS DE B. J. CHAVARRI - Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS